

INFORME DE SECRETARIA. Sincelejo, ocho (8) de octubre de dos mil trece (2013)

Radicación: 70-00133-33-007- **2012-00074**

Al Despacho de la señora Jueza, informándole que el proceso de la referencia se encuentra con fecha fijada para audiencia. Provea Usted.

ESDRAS JAVIER VILLARREAL SEVERICH
Secretario Ad Hoc



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Sincelejo, ocho (8) de octubre de dos mil trece (2013)

MEDIOS DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN: N° 70-00133-33-007-2012-00074-00
DEMANDANTE: LIYIBETH GUERRERO PADILLA Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN – MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL

Como quiera que a partir del día tres (3) de octubre del presente año, fui encargada como Jueza por el H. Tribunal Administrativo de Sucre, estando para dicha data diligencias ya fijadas, se hace imperioso señalar nuevas fechas para surtir las audiencias correspondientes, no sin antes hacer un juicioso estudio sobre los temas litigiosos ventilados en cada uno de los medios de control; corolario de lo anterior **SE DECIDE:**

PRIMERO: APLÁCESE la audiencia señalada para el día 16 de octubre de 2013.

SEGUNDO: Una vez se estudie el expediente antes referenciado, **SE FIJARÁ** fecha para llevar a cabo la diligencia correspondiente.

TERCERO: HÁGANSE las correspondientes anotaciones en los libros radicadores y en el sistema “Justicia XXI”. Envíese esta decisión a las partes por correo electrónico.

CUARTO: NOTIFÍQUESE

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
Jueza (E)